



Ayuntamiento de Zarza la Mayor

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/5	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	24 de junio de 2022
Duración	Desde las 20:00 hasta las 22:11 horas
Lugar	Salón de plenos Casa consistorial
Presidida por	Ana Vanesa Montero Iglesias
Secretario	David Torres Moreno

Asisten los siguientes concejales y cocnejalas:

Doña Odette Pinheiro Luis

Don Juan Francisco Montero Duran

Don Juan José Lucía Egido

Doña Montaña Pérez Escalante

Don Juan José Núñez Estévez

Doña María del Carmen de Sande López

Don Rafael Borrega Granado

Don Félix Bayón Lillo

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, inicia el pleno solicitando a los miembros de la corporación, si existe alguna alegación o sugerencia que realizar al contenido del borrador del acta correspondiente a la sesión Extraordinaria del 7 de Mayo de 2022.

No existiendo alegaciones, la Sra. Alcaldesa – Presidenta la declara aprobada por ocho votos a favor, con la única abstención del Sr. Rafael Borrega Granado, que se abstiene al no estar presente en la sesión anterior.

Acuerdo plenario cuota Asociación de Municipios con Embalses y Centrales de la Provincia de Cáceres.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que es necesaria la aprobación por el pleno municipal de un compromiso a aportar la cuota de la asociación autorizando al OARGT a retener en nuestra cuantía de ingresos que, anualmente y en concepto de liquidación definitiva de tributos y precios públicos deba efectuarse al Ayuntamiento.

No se procede debate al respecto, por lo tanto la Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor del compromiso a aportar la cuota de la asociación autorizando al OARGT a retener en nuestra cuantía de ingresos y que vota no es votar en contra del compromiso a aportar la cuota de la asociación autorizando al OARGT a retener en nuestra cuantía de ingresos.

El resultado de la votación es el siguiente:
Se aprueba por Unanimidad

Modificación Bases Plan de empleo local 2022

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que se han quedado vacantes dos plazas de auxiliar de ayuda a domicilio, y que no habiendo nadie en la bolsa se hace necesario que se adapten las bases para poder cubrir las dos plazas que están actualmente vacantes.

No se procede debate al respecto, por lo tanto la Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor de aprobar la modificación de las Bases Plan de Empleo Local 2022 y votar no es votar en contra favor de aprobar la modificación de las Bases Plan de Empleo Local 2022.

El resultado de la votación es el siguiente:
Se aprueba por Unanimidad





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

Adecuación y adaptación de la delegación de competencia para la aprobación de los proyectos de obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) y generadores de empleo.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que por el pleno del 3 de julio de 2001 se delegó la siguiente competencia de pleno en alcaldía: *“la competencia para la aprobación de los proyectos de obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) y se estableció que la modalidad de ejecución de las obras”*

Por el actual secretario de la corporación, se comunica que dicha delegación necesita ser actualizada ya que esta se ampara en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, la cual se encuentra derogada.

No se procede debate al respecto, por lo tanto la Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor Adecuación y adaptación de la delegación de competencia para la aprobación de los proyectos de obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) y generadores de empleo, y votar no es votar en contra de la Adecuación y adaptación de la delegación de competencia para la aprobación de los proyectos de obras del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) y generadores de empleo.

El resultado del a votación es el siguiente:
Se aprueba por Unanimidad

Adhesión del Ayuntamiento de Zarza la Mayor a la central de contratación suministro energía eléctrica.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que debido a la complicación que actualmente existe en las diferentes contrataciones que se hace desde las diferentes administración locales y en especial la contratación de la energía eléctrica debido a las condiciones actuales, las fluctuaciones, los precios...etc. Desde la diputación de Cáceres se está trabajando para poder realizar una contratación conjunta con todos los municipios que se adhieran a traes de una contratación centralizada, la cual no obliga a contratar todo a través de la misma, y solo en aquellas áreas donde el ayuntamiento así lo requiera.

No se procede debate al respecto, por lo tanto la Sra. Alcaldesa-Presidenta informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor Adhesión del Ayuntamiento de Zarza la Mayor a la central de contratación suministro energía eléctrica. Y votar no es votar en contra de Adhesión del Ayuntamiento de Zarza la Mayor a la central de contratación suministro energía eléctrica.

El resultado del a votación es el siguiente:
Se aprueba por Unanimidad





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

Moción del grupo municipal popular instando a la Junta de Extremadura a la exención transitoria del pago de todas las tasas autonómicas a agricultores, transportistas y ganaderos hasta el fin de la crisis energética

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, informa que por el grupo municipal popular se presentó una moción instando a la Junta de Extremadura a la exención transitoria del pago de todas las tasas autonómicas a agricultores, transportistas y ganaderos hasta el fin de la crisis energética.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Juan José Núñez Estévez, portavoz del grupo municipal popular.

El Sr. Juan José Núñez Estévez procede a leer la moción presentada y a su posterior defensa y debate.

Tras el debate, la Sra. Alcaldesa informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor de aprobar la moción instando a la Junta de Extremadura a la exención transitoria del pago de todas las tasas autonómicas a agricultores, transportistas y ganaderos hasta el fin de la crisis energética, y votar no es votar en contra de la moción. instando a la Junta de Extremadura a la exención transitoria del pago de todas las tasas autonómicas a agricultores, transportistas y ganaderos hasta el fin de la crisis energética.

El resultado de la votación es el siguiente:

Votos a favor: 4, los pertenecientes al grupo municipal popular y al grupo municipal Extremeños

Votos en contra: 5, los pertenecientes al grupo municipal socialista.

Se rechaza la moción por mayoría absoluta del pleno.

Moción del grupo municipal popular instando al ayuntamiento a que ponga en marcha un plan integral de apoyo a la juventud en nuestro municipio.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, informa que por el grupo municipal popular se presentó una moción instando al ayuntamiento a que ponga en marcha un plan integral de apoyo a la juventud en nuestro municipio.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Juan José Núñez Estévez, portavoz del grupo municipal popular.

El Sr. Juan José Núñez Estévez procede a leer la moción presentada y a su posterior defensa y debate

Tras el debate, se retira la moción de forma consensuada la moción del orden del día, acordando los tres grupos municipales a su estudio y puesta en marcha de aquellas medidas que se acuerden.

Moción del grupo municipal popular del ayuntamiento de Zarza La Mayor para





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

que el gobierno de España adopte el plan de medidas urgentes y extraordinarias para la defensa de las familias y la económica española

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, informa que por el grupo municipal popular se presentó una moción para que el gobierno de España adopte el plan de medidas urgentes y extraordinarias para la defensa de las familias y la económica española.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Juan José Núñez Estévez, portavoz del grupo municipal popular.

El Sr. Juan José Núñez Estévez procede a leer la moción presentada y a su posterior defensa y debate

Tras el debate, la Sra. Alcaldesa informa que se procede a la votación, que votar si es votar a favor de aprobar la moción para que el gobierno de España adopte el plan de medidas urgentes y extraordinarias para la defensa de las familias y la económica española, y que votar no es votar en contra de la aprobación de la moción para que el gobierno de España adopte el plan de medidas urgentes y extraordinarias para la defensa de las familias y la económica española.

El resultado de la votación es el siguiente:

Votos a favor: 4, los pertenecientes al grupo municipal popular y al grupo municipal Extremeños

Votos en contra: 5, los pertenecientes al grupo municipal socialista.

Se rechaza la moción por mayoría absoluta del pleno.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informes y resoluciones de alcaldía

La Sra. Alcaldesa-Presidenta informa lo siguiente:

- Recientemente se sacaron las bases para una ayuda de 1.000,00 euros para nuevas empresas
- Se ha solicitado el generador de empleo
- En los próximos días se procederá a la apertura de la piscina municipal
- Se informa sobre las obras que se han producido en la piscina municipal (vaso de compensación, vestuarios, cambio del sistema de riego y césped)
- Se informa que el precio de los abonos de la piscina será el mismo, 20 euros
- Se informa que ha salido a licitación el pliego para la gestión de la taquilla municipal
- Se informa que salió a licitación y se adjudicó el pliego para el mantenimiento de la piscina y los socorristas.





Ayuntamiento de Zarza la Mayor

- Se informa que se ha procedido a realizar las obras del gimnasio sequeiro.
- Se informa que continúan las obras de la plaza de los toros
- Se informa que se seguirá teniendo programación cultural y de festejos para este verano
- Se informa que la biblioteca municipal se abrirá en breves
- Se informa que se está procediendo a notificar al complejo sui notificación para se desalojo
- Se informa que han quedado desiertas las bases para el bar de la casa de la cultura y que se volverán a sacar de nuevo
- Se informa que se adjudicó el bar de las piscinas
- Se informa que se adjudicó el pliego para la reforma del parque infantil
- Se informa que nos han concedido la ayuda de 19.000,00 euros para el programa diviértete y ludoteca
- Se informa que actualmente ya contamos con fibra óptica en el ayuntamiento
- Se informa que ya se ha realizado la primera intervención en la mina

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, informa que se pasa al último punto del orden del día y da la palabra a los grupos municipales para que realicen los ruegos y preguntas que estimen oportunas:

Toma la palabra el Sr. Félix Bayón Lillo, portavoz del grupo municipal Extremeños:

Pregunta: Existe una duda a nivel ciudadano ¿qué problema existe para que algunas calles no tengan fibra?

Respuesta: El problema es la negativa de algún vecino a que pase por sui calle los cables.

Y, agotado el orden del día, y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Alcaldesa – Presidenta, se declaró concluido la sesión plenaria, siendo las 22:11 del 24 de junio de 2022. De todo lo cual, con el V.B. de la alcaldía-presidencia, como secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

